

DENOMINACIÓN:

DECRETO 220/2015, DE 14 DE JULIO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA ISABEL LÓPEZ ARNESTO COMO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 14 de julio de 2015.

Vengo en disponer el cese de doña Isabel López Arnesto como Secretaria General Técnica de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 14 de julio de 2015.

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Manuel Jiménez Barrios
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMISISTRACIÓN LOCAL